

Fiscal imputa por feminicidio a chef detenido por crimen de su pareja



PROCESADO. Jorge Enmanuel Ramos López, detenido e imputado por feminicidio.

El joven se encuentra privado de su libertad en dependencia de la Comisaría 3ª de Luque.

Además de la imputación, la fiscal requirió prisión

preventiva para el presunto feminicida.

Según los antecedentes, el asesinato ocurrió en la tarde del martes en un inquilinato de las calles Gral. Artigas entre Sauce y Boquerón, de Luque.

El cuerpo de la mujer fue hallada en la habitación del departamento donde alquilaba.

Los propios familiares del joven Jorge Ramos alertaron a la Policía sobre el violento crimen.



La fiscal Sandra Ledesma informó a los medios sobre el crimen en Cuarto Barrio.

La mujer recibió profundas puñaladas en el cuello (fue degollada) y otras heridas superficiales en brazos, piernas y manos, según el informe policial.

Según los familiares, el joven cayó en una fuerte depresión y estaba siguiendo su tratamiento.

Aparentemente, la pareja mantuvo una discusión que desencadenó en el horrendo crimen.

El chef intentó escapar del lugar del crimen, pero su madre lo entregó a la Policía.

Los peritos de Criminalística encontraron en su mochila un cuchillo de cocina utilizado para asesinar a su pareja sentimental.

La víctima, María Fátima Díaz, de nacionalidad argentina, también era chef y hace un año y medio que trabajan juntos.

Aparentemente, ambos mantenían una relación sentimental, que acabó de la peor manera.

Tras la detención del presunto asesino, la fiscal Sandra Ledesma, formuló imputación por feminicidio y requirió la prisión preventiva contra Jorge Ramos.